

Asturias

Unidad Regionalista impugna programación en TVE

OVIEDO, 4 (Corresponsal D16).—Unidad Regionalista, que presenta listas al Congreso y al Senado en Asturias, se ha dirigido a la Junta Electoral Provincial para impugnar toda la programación de Televisión Española del día 13 de junio.

A través de su representante legal, Antonio Masip Hidalgo, Unidad Regionalista

expone que la programación de RTVE excluye ese día los programas regionales, lo que supone una discriminación contra las candidaturas regionalistas. En el escrito se alude a la intervención de Adolfo Suárez, prevista para el día 13, y se pide que se permita intervenir durante tres minutos a las candidaturas de ámbito regional.